

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

16266 *Resolución de 15 de julio de 2026, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Olatz Grijalba Aseguinolaza.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 19 de noviembre de 2025 (BOE de 27 de noviembre de 2025) y Resolución de 11 de noviembre de 2025 (BOPV de 25 de noviembre de 2025),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE de 23 de marzo), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Olatz Grijalba Aseguinolaza, con DNI n.º ***7223**, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Urbanística y Ordenación del Territorio, Código: TUC8L1-D00137-32, adscrita al Departamento de Arquitectura. Centro: Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Perfil lingüístico: bilingüe. Régimen de dedicación: Completa. Materias que componen el perfil: «Urbanismo I. El medio físico», «Urbanismo II. El hecho urbano».

La candidata nombrada dispone de 20 días hábiles, a contar desde el segundo día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 15 de julio de 2026.—El Rector, P. D. (Resolución de 30 de enero de 2025), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Efren Areskurrinaga Mirandona.